



Universidad
Tecnológico®



Psicología para la educación

Educación especial
en la escuela regular

Semana 1





Atención plena

Te invito a realizar la siguiente actividad de bienestar-mindfulness antes de comenzar a revisar el tema.

<https://youtu.be/iIPwm62dbxU>





¿Conoces a alguna persona que tenga una discapacidad?

Imagínate que viajas en el tiempo con ella a principios del siglo XIX, ¿qué servicios de educación especial crees que habría para esa persona?

La educación especial es algo relativamente nuevo, pues siempre se habían dejado de lado sus necesidades y su desarrollo académico y profesional.

En este tema aprenderás el contexto histórico de la educación especial.



La educación ha evolucionado a lo largo del tiempo, pasando desde la educación informal que se da dentro de la familia, a la concepción de la educación formal en México. Es hasta el siglo XIX donde se generó un especial interés en las personas “atípicas”, es decir, deficientes mentales, sordos y ciegos, aquellos que necesitaban de una atención especial.

Ignacio Trigueros

- Investigación sobre los métodos de enseñanza a personas sordas.

Benito Juárez

- Interés particular en la educación gratuita y obligatoria.
- Ley Orgánica de 1867: los aspirantes a profesores de sordomudos se deben instruir en la Escuela Normal de Sordomudos.
- En 1870 se abre la primera escuela para ciegos.

Porfirio Díaz

- En 1896 se inicia con la inspección médica de todos los niños en las escuelas con el fin de reportar si los docentes notaban algo “diferente en los niños”.
- 1921: Primer Congreso Mexicano del Niño; se institucionaliza la educación especial.

Grupos diferenciales de los años cincuenta

- Los grupos diferenciales fueron el primer intento de integración de niños “anormales mentales”.
- Apertura de centros exclusivos para atención de problemas de lenguaje, motores, neurológicos, entre otros.

Corriente normalizadora de los años sesenta

- La corriente normalizadora partía de la idea de que los alumnos con alguna discapacidad física, motora, o mental deberían compartir la misma escuela y seguir las mismas rutinas que los niños “normales” porque favorecía a su aprendizaje e integración a la sociedad.

Años setenta

- Se creó la Dirección General de Educación Especial (DGEE).
- Se lanzó la Declaración de los Derechos de los Impedidos.
- La Ley Federal de Educación (artículo 15) especifica que el sistema educativo nacional comprende, entre otras cosas, a la Educación especial, y que esta se integró dentro de la escuela regular.



Educación especial en la actualidad

Años ochenta

Mary Warnock reconceptualizó el término de personas atípicas, deficientes o con discapacidad, e introdujo el término **Necesidades Educativas Especiales (NEE)** por primera vez.

Se comenzaron a usar los términos “dificultades de aprendizaje” e “integración”.

Década de los noventa

Mary Las escuelas regulares abrieron “grupos integrados”, donde varios niños con necesidades educativas especiales compartían aulas con alumnos regulares.

Se empezó a usar el concepto de **integración educativa** como modelo de atención de las personas con NEE, con o sin discapacidad.

Actualmente la Secretaría de Educación Pública agrupa a los alumnos que necesitan educación especial en:

- Retraso mental
- Discapacidad de aprendizaje
- Trastornos de audición y lenguaje
- Limitaciones visuales
- Limitaciones motoras
- Problemas de conducta

Dentro del sistema de la SEP se ha hecho explícita la obligación de la educación básica de integrar a estos alumnos al sistema educativo regular. Hay proyectos integradores en los que se sugiere a las escuelas regulares que acepten a dos o tres alumnos con necesidades educativas especiales en sus salones, sin embargo, las escuelas no siempre hacen suya esta responsabilidad social y educativa.



Ahora, ¿qué pasaría contigo si tuvieras alguna discapacidad durante la historia de México?, ¿quiénes y cómo te atenderían?

Es importante mencionar la relevancia que tiene conocer el contexto histórico que ha tenido la educación especial en México, puesto que no es un tema reciente y aún así sigue siendo desconocido para la mayoría de las personas, pero conocerlo te llevará a pensar mejor en qué se puede hacer para evitar caer en los mismos errores que antes.





Elabora una línea del tiempo con los eventos más importantes mencionados en este tema con el fin de que tengas un mejor panorama del desarrollo histórico de la educación especial en México.

Psicología para la educación

Función del psicólogo y el
equipo multidisciplinario

Semana 1



En este tema revisarás cuáles son las principales labores de los psicólogos y cómo es que la atención de personas con Necesidades Educativas Especiales requiere siempre un equipo multidisciplinario.

Por ejemplo, la atención a las personas con discapacidad primeramente fue médica, posteriormente, la labor de los docentes fue imprescindible en la detección de casos de personas de características especiales.

También, la investigación de los psicólogos acerca de cómo aprenden las personas y la elaboración de instrumentos de evaluación, fue la primera interacción que los psicólogos tuvieron con el aprendizaje y la distinción de las características personales.



Maestros y psicólogos en la educación especial

Alrededor de la primera mitad del siglo XX, a nivel mundial se gestaba la investigación psicológica de las diversas formas de aprender, habiendo dos corrientes principales para explicarlas:

Conductismo

- Da importancia a la susceptibilidad del ser humano para ser entrenado.
- Fundamenta el conocimiento de la persona en todo aquello que es observable y experimenta con estímulos y respuestas.
- Describe que las personas aprenden y desarrollan hábitos, paso por paso.

Cognoscitivismo

- Enfatiza la estructura y el desarrollo de los procesos del pensamiento.
- La percepción de estímulos se ancla en el cerebro y estos son utilizados de forma espontánea, según la circunstancia.
- Requiere símbolos mentales, pensamiento, raciocinio

La corriente seleccionada para ser utilizada en la educación especial y en muchas escuelas regulares fue la conductista, puesto que el sistema de premios y castigos en los niños pequeños y en las personas con NEE, con o sin discapacidad, es rápido y eficaz en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La labor del psicólogo y equipo multidisciplinario

La labor del psicólogo y de la psicopedagogía se puede focalizar en dos grandes áreas:

Atención individual de casos

Sus actividades principales son:

> Diagnóstico

> Pronóstico

> Intervención o tratamiento

Compromiso social de la atención de casos similares

El psicólogo es:

> Generador de conocimiento

> Promotor de salud y bienestar

> Capacitador de docentes

> Informador de padres de familia



El equipo multidisciplinario

El psicólogo tiene que formar parte de un equipo multidisciplinario de profesionales que abordan la educación especial.

En la educación especial se tienen varias intenciones: normalizar, integrar y desarrollar; para ello, la labor de estos diferentes profesionales tiene que conjuntarse:

Individuo

- Médico
- Psicólogo
- Maestro
- Músico
- Sociólogo
- Psicopedagogo
- Terapeuta
- Nutriólogo



Un solo caso no puede abordarse desde un solo punto de vista, es el trabajo en equipo lo que hace que el sujeto salga adelante.

Evidentemente, hay profesiones que por sus características tienen una relación muy clara con la educación, y el propósito de colaboración multidisciplinaria, atención a casos y generación de conocimiento es más efectivo; sin embargo, aquí se enfatizan algunas de las características de las profesiones que tienen relación directa con la educación especial:

- **Médicos**
Abordan los síntomas físicos.
- **Sociólogos**
Observan el sistema de valores y creencias sobre la discapacidad.
- **Trabajadores sociales**
Conocen y promueven el equilibrio familiar y económico.
- **Psicólogos**
Cuentan con amplia visión sobre los procesos de aprendizaje, inteligencia y conducta.
- **Psicopedagogos**
Observan el proceso psicológico en las instituciones educativas.
- **Maestros**
Personas idóneas para describir las diferencias en aprendizaje, socialización y personalidad de los niños.

- **Terapistas físicos**
Expertos en la rehabilitación de discapacidades motoras.
- **Terapistas de lenguaje**
Especialistas en trastornos foniátricos.
- **Nutriólogos**
Observan las carencias nutricionales que afectan a los niños.
- **Músicos**
Pueden colaborar directamente con el aprendizaje, ya que la música tiene beneficios para ello.
- **Abogados**
Promueven iniciativas de ley para regular y normar la integración social y educativa.

La parte más importante dentro del equipo multidisciplinario es la familia, ya que es imprescindible la participación constante y activa de los padres de familia; el equipo multidisciplinario no tendrá éxito si esta no colabora ni apoya al desarrollo y aprendizaje de sus hijos.



Muchas profesiones pueden interactuar en beneficio de la educación especial. Los equipos multidisciplinarios pueden interactuar mejor cuando los objetivos o los casos a tratar son especificados con claridad. Los padres de familia tienen siempre una clara idea de lo que es el bienestar para sus hijos, y su mayor deseo es que sus hijos logren una cierta independencia y se integren a la sociedad.

La labor del psicólogo es relevante puesto que él tiene las herramientas diagnósticas y puede ser más certero en las apreciaciones que se tienen en el campo de la atención individual.





Reflexiona y analiza las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son las actividades que realiza un psicólogo?
- ¿Cuáles son las actividades específicas de un psicopedagogo?
- ¿Cómo se involucran las diferentes disciplinas en la educación especial?
- ¿Qué relevancia tiene la familia para el equipo multidisciplinario que participa en la educación especial?

Psicología para la educación

Normas y lineamientos
de la educación especial

Semana 1



¿Crees que una escuela regular pueda negarle la entrada a una persona con discapacidad?

Habiendo tantos centros de educación especial en México y tantas campañas publicitarias para recolectar dinero para estos centros, escuelas y programas de educación especial, ¿crees que la legislación mexicana esté a favor o en contra de la inclusión de los niños con necesidades educativas especiales a las escuelas regulares?

En este tema se abordarán algunas de las normas y leyes más significativas que se relacionan con la educación especial.



Leyes importantes en la educación especial

En México hay tres leyes específicas que abordan el tema de la educación especial, algunas son derivadas de la Constitución mexicana, otras tienen su fundamento en los requerimientos internacionales.

Ley General de Educación (1993)

En varios capítulos y artículos menciona varias de las cosas que más pueden impactar a la educación especial en México, esta se divide en disposiciones generales, cuestiones de equidad y del proceso educativo.

Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (2003)

Se especifica qué es discriminación, la cual se define de la siguiente forma:

“Toda distinción, exclusión o restricción que... tenga por efecto impedir o anular el reconocimiento o el ejercicio de los derechos y la igualdad real de oportunidades de las personas.”

Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad (2011)

Hace una reglamentación más específica y detallada para la inclusión de personas con discapacidad.

Servicios de educación especial en México

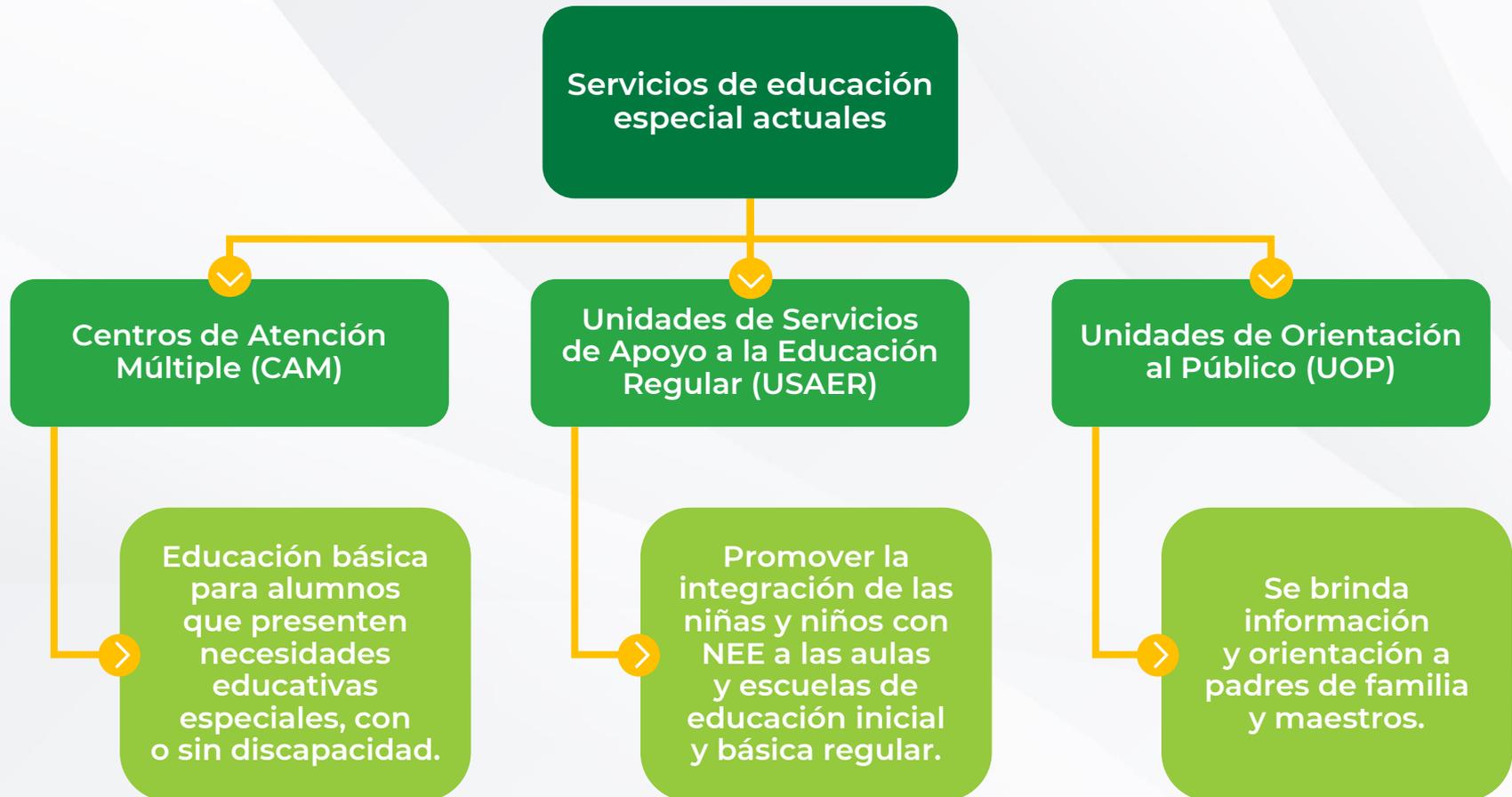
Durante la década de los ochenta se clasificaban en dos modalidades:

Servicios de carácter indispensable

Funcionaban en espacios específicos separados de la educación regular y estaban dirigidos a los niños, las niñas y los jóvenes con discapacidad.

Servicios complementarios

Atendían a alumnas y alumnos inscritos en la educación básica general, que presentaban dificultades de aprendizaje, aprovechamiento escolar, lenguaje y conducta.



El establecimiento de leyes y normas específicas de educación especial, así como la creación de centros de apoyo, son estrategias que indudablemente han mejorado la calidad de vida de las personas con discapacidad, sin embargo, aún falta mucho por hacer y mejorar.

Aún existen muchas personas con discapacidad que han sido privadas del derecho a la educación, es por esto que se han abordado de manera legal temas relacionados con las personas con NEE respecto a salud, empleo, educación, acceso y vivienda, desarrollo social, entre otros; esto denota un notorio avance en la inclusión y la no discriminación en México.





Revisa a detalle las leyes de educación especial de México y contesta la siguiente pregunta:

- ¿Qué áreas de oportunidad encuentras en las leyes de educación especial de México?

Una vez analizada la información anterior, realiza la siguiente actividad:

- Haz una propuesta o modifica algún artículo de una ley de acuerdo a las necesidades de las personas con alguna discapacidad.

Psicología para la educación

Integración/inclusión
educativa

Semana 1



¿Conoces la diferencia entre inclusión e integración?

En América Latina se sigue el modelo de doble vía:

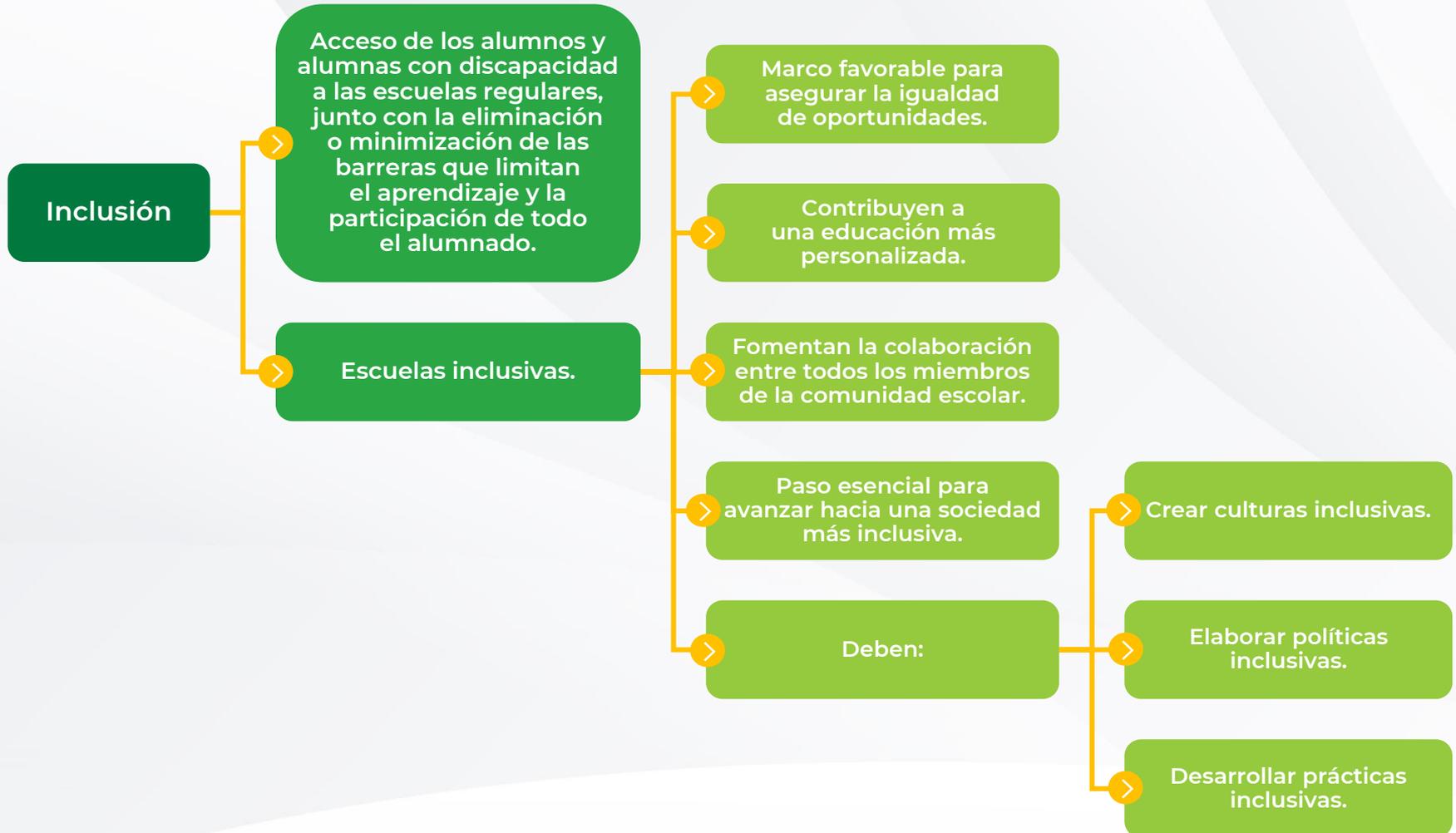
1. Los alumnos con discapacidad tienen la opción de ingresar a la educación básica desde la educación especial para después ser integrados a la educación básica regular, es decir, al salón de clases regular.
2. La otra opción es acceder directamente a la educación básica regular ejerciendo su derecho a la inclusión.

En este tema conocerás las estrategias y los conceptos relacionados con la inclusión y la integración de las personas con NEE.



Los conceptos de integración e inclusión





Integración vs. inclusión

Integración

- Invita al alumno a ingresar al aula.
- Pretende que los alumnos excluidos se inserten a la escuela ordinaria.
- Se adecúa a las estructuras de las instituciones.
- Se centra en el apoyo a los alumnos con discapacidad

Inclusión

- Propone que forme parte del grupo y tenga sentido de pertenencia con todos.
- Incluye a todos, tanto en el ámbito educativo como físico y social.
- Propone la adecuación de las instituciones.
- Atiende a la diversidad.

Categorización de los servicios hacia las personas con NEE

Categorías

Servicio esencial

Atención que se presta a alumnos para los que es imprescindible que asistan a centros de educación especial, ya que por sus características personales no desarrollarían todo su potencial en la escuela regular.

Servicio complementario

Atención que se presta a aquellos alumnos cuya condición o NEE tiene carácter transitorio, es decir, los que son candidatos a tener una mejoría significativa.

Condiciones que favorecen a la inclusión de los alumnos con discapacidad

- Información y sensibilización
- Actualización permanente
- Respuesta educativa a las necesidades de los alumnos
- Participación de las familias
- Vinculación con otras instancias
- Organización de la escuela en favor de la inclusión





1. Investiga instituciones de tu localidad que sean o estén en camino a ser una escuela inclusiva.
2. Enumera las acciones que han o están llevando a cabo para realizarlo.

Al parecer, después de estar envueltos en los ambientes de licitación de la educación especial, un respiro más humanista se presenta con los conceptos de integración e inclusión que presentan la descripción y las condiciones para que se puedan poner en práctica.

En este tema aprendiste las diferencias entre los conceptos de integración e inclusión, los servicios de inclusión y cómo se puede favorecer la inclusión dentro de una escuela regular.

